



Guía de Convivencia: Comedor Escolar

Normas internas para el alumnado que utiliza el servicio de comedor del Centro Ramiro Izquierdo, vigentes desde el fin de las clases matinales hasta el inicio de las vespertinas, basadas en el Decreto de convivencia de la Comunidad Valenciana.

Normas Principales de Convivencia



Higiene y Modales en la Mesa

Lavarse las manos antes de comer y usar correctamente los cubiertos sin gritar.

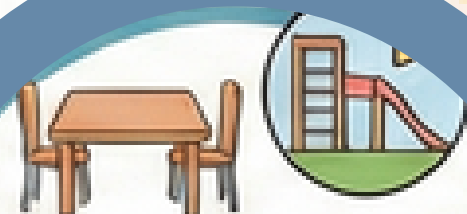
Respeto a Monitores y Material

Seguir siempre las indicaciones de los monitores y cuidar el mobiliario del centro.



Orden y Organización

Entrar sin atropellarse y ocupar el lugar asignado por el personal responsable.



IMPORTANTE: Estas normas y medidas correctivas también son aplicables en los PATIOS COEDUCATIVOS

Consecuencias del Incumplimiento



Llamadas de Atención y Limitaciones

Máximo de dos avisos verbales antes de perder el derecho a juegos y actividades.



Cambios de Turno o Tareas Escolares

El alumno podrá ser reubicado de mesa o realizar tareas escolares durante el comedor.



Comunicación y Sanciones Graves

Notificación escrita a familias y posible retirada del servicio en casos de reincidencia.

Resumen de la Progresión de Medidas Correctivas

Nivel de Falta	Acción Correctiva	Comunicación
Leve	Aviso verbal o pérdida de juegos	Monitor a alumno
Moderada	Cambio de turno o mesa	Notificación a familia
Grave / Reincidente	Tareas escolares o sanción RRI	Escrito a familia y tutor